

Comité impulsa la creación del que sería el municipio #31 de Córdoba, con 100.000 habitantes, porque se sienten "abandonados" • "El Sinú debe unir, no dividir": alcalde

Polémica por proyecto de separar la margen izquierda de Montería

Por Eduardo Gómez

MONTERÍA. La idea separatista de la margen izquierda del río Sinú para convertirla en el municipio número 31 de Córdoba está causando revuelo entre diferentes sectores de Montería.

El autor de la iniciativa, Argemiro Romero, presidente del comité Pro Nuevo Municipio Margen Izquierda, advierte que es una idea de carácter comunitario, lejos de cualquier intención política. "Por eso estamos trabajando en una época que está lejos de cualquier elección popular", aclara.

"No estamos influenciados por ningún político, sencillamente reunimos todos los requisitos que establece la normatividad jurídica que rige la materia", señala el comunal, habitante del barrio el Dorado, en el sector que quieren separar.

Se refiere Romero a la Ley 136, a la Ley 617 y a la Ley 1551 de 2012, que especifican los requisitos que requiere un determinado territorio para convertirse en municipio, con autonomía propia en materia de recursos.

Los promotores del proyecto, encabezados por Romero, están a la espera de varias informaciones por parte del Ministerio de Hacienda, del Instituto Geográfico Agustín Codazzi y del Dane para certificar el cumplimiento de las condiciones, presentar la iniciativa ante Planeación Departamental y partir de allí esperar que se convierta en ordenanza en la Asamblea, previa discusión. Luego, debe abrirse.

Se espera que ese paso deba cumplirse en el mes de octubre, para iniciar también con la labor pedagógica en los 44 barrios y 12 corregimientos que tiene la margen izquierda de Montería.

La margen izquierda es una porción de la ciudad, dividida del resto del municipio por el río Sinú. El comité Pro Municipio describe que la zona tiene alcantarillado solo en un 45 %, pero la fase uno aún no ha entrado en servicio. Únicamente el 30 % de las vías están pavimentadas pero faltan canalización, ciclorutas y andenes peatonales. El mejor servicio es del agua potable, eficiente en un 95 %, anotan.

Sector de Montería que pide independizarse



El río Sinú debe unir
El alcalde de Montería, Marcos Pineda, ya se enfrentó a esta iniciativa hace 8 años cuando por primera vez se habló del tema de separar a la margen izquierda del río Sinú.

Esta vez opina que no existe un argumento social, urbanístico o de ciudad que de pie para que Montería sea dividida, "y por encima de cualquier interés político tenemos que seguir defendiendo los intereses grandes y nobles de una ciudad que sigue creciendo unida, mientras el río Sinú sigue siendo epicentro de unidad en vez de ser un epicentro de división". "Invito a la Asamblea del Departamento a que hagamos más por Montería, en vez de ponernos a deshacer a la ciudad, creo que son más los argumentos que invitan a la unidad de una ciudad creciente, pujante, que está siendo sinónimo de buen Gobierno, de desarrollo, de transformación y la margen izquierda no ha sido la excepción, allí han llegado grandes inversiones en salud, educación, alcantarillado, vías, parques. Además se van a empezar a construir dos centros comerciales con capital privado, promovidos por la Alcaldía".

"Queremos tener alcalde y Concejo para trazar nuestro desarrollo".

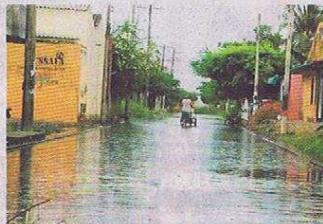
ARGEMIRO ROMERO
Comité Pro Nuevo Municipio

El sector cuenta con un Centro de Atención Médica de Urgencias (Camu) que pasó de llamarse el Amparo a Vida Sinú, una estación de bomberos, dos estaciones de policía y por fortuna allí ha quedado siempre la sede principal de la Universidad del Sinú.

En ese territorio habitan cerca de 100.000 habitantes, uno de los requisitos de la Ley 617 según la cual un municipio se crea a partir de los 27.000 habitantes.

La misma jurisprudencia permite deducir que el nuevo municipio quedaría en categoría 2, para los entes territoriales entre 50.000 y 100.000 habitantes.

La idea separatista surgió por primera vez hace 8 años pero según los líderes que encabezaron la iniciativa no avanzó por falta de apoyo político. En ese entonces también era alcalde el actual mandatario, Marcos Daniel Pineda, mientras que la gobernadora era Marta Sáenz Romero critica la falta de



Así permanecen muchas calles de la margen izquierda.

inversión de las administraciones municipales acordes con los tributos que pagan a Montería. "Si nos convertimos en Municipio, lo que nos permitiría manejar nuestros recursos con un alcalde que vive acá, con concejales y secretarios que viven acá, donde hay centenares de profesionales con capacidades para administrar".

También asegura que Montería ha sido manejada por élites familiares durante 60 años que no han solucionado los principales problemas de la ciudad.

El dato sobre el monto de los impuestos que pagan los 100.000 habitantes de la margen izquierda, es una de las respuestas que espera el comité por parte del Ministerio de Hacienda. Sin

embargo, estiman los líderes de la iniciativa que si se aprueba la segregación, por lo menos \$60.000 millones dejarían de ingresar al presupuesto anual de Montería.

PETICIONES. El comité señala que las principales necesidades de la margen izquierda están representadas en vías, debido al pésimo estado sobre todo de las carreteras que conducen a veredas y corregimientos, que imposibilitan el transporte de los productos que se cultivan en la zona rural, falta alcantarillado y hay servicios problemáticos con la energía entre otros temas.

El representante a la Cámara, Eduardo Tous, del partido de la U, cree que no es conveniente dividir a

"Vienen grandes inversiones a la margen izquierda".

MARCOS DANIEL PINEDA
Alcalde de Montería

Montería, porque la ciudad "ha encontrado un buen rumbo. Nuestra capital ha tomado un norte, se ve en inversión social y de infraestructura. En estos momentos no es conveniente dividir a la ciudad, mucho menos separarla", sostuvo el parlamentario.

El presidente del Concejo, Carlos Zapata, consideró que detrás de esa iniciativa debe haber un gran cacique o un político "de altos quillas". "No es buena la idea de separar a una ciudad que a nivel de la Costa Caribe es ejemplo de desarrollo", precisó Zapata.

Manuel Hernández, líder de la zona, dice que con el proyecto quieren tener la oportunidad de trazar su propio desarrollo y mejorar las condiciones.

Luis Guerra, otro habitante de la margen izquierda, insiste en que ha faltado inversión de las administraciones locales. "Los recursos van a la otra Montería, en El Recreo, La Castellana,

El Centro y a los barrios de nuestra margen izquierda los olvidan".

CONSULTA POPULAR. El presidente de la Asamblea de Córdoba, Carlos Burgos, dijo que la iniciativa ha tenido el espacio en la duma. "Si el proyecto cumple con los requisitos de ley es nuestro deber constitucional darle el trámite necesario para que se convierta en ordenanza", explica.

Burgos recuerda que una vez el proyecto reciba el aval de la Asamblea debe convocarse una consulta popular para que el pueblo defina si quiere ser municipio.

De acuerdo con la Ley 1551 de 2012 la mitad más uno de la población votante debe manifestarse por el 'sí'.

Ígual se aplicó hace ocho años para la creación de los municipios de Tuchín y San José de Uré, los dos entes territoriales más recientes en Córdoba.

No hay rastros de 'Wayurey', la tortuga monitoreada por satélite

Dejó de emitir la señal en aguas de la ciudad de Coro, Venezuela.

El animal fue liberado en Riohacha el 5 de junio del año pasado.

Por Sandra Guerrero

RIOHACHA. Después de un largo viaje por las islas del Caribe y las costas de Venezuela, Wayurey una tortuga Carey con 10 años de edad y a la que se le puso un transmisor satelital en su caparazón, dejó de emitir señal cerca de la ciudad de Coro, al occidente de ese país.

Su travesía comenzó el 5 de junio del 2015 en las playas de Riohacha, donde fue liberada en el marco de un proyecto liderado por Corpoguajira, la Universidad Jorge Tadeo Lozano y Petróbras, con la finalidad de entender los desplazamientos de dicha especie y sus movimientos en el océano para alimentarse y reproducirse. Ese día fue liberada por el artista Orlan- do Llifán, quien interpretó a Diomedes Díaz en la novela sobre su vida.

Según el director de Corpoguajira Luis Medina Torro, se está investigando qué pudo pasar con Wayurey

que tiene un largo curvo de 75 cm y 68 cm de ancho curvo del caparazón y era la quinta tortuga Carey en el país a la que se le ha adherido este tipo de dispositivo satelital.

Todas las tortugas que han sido parte del componente de implementación de la telemetría satelital, se encuentran registradas en la base de datos de Seaturtle.org, donde el público puede revisar los avances e información de las mismas, y hacer un acompañamiento en sus recorridos. Allí se informa que Wayurey emitió señal por última vez en septiembre del 2015.



'Wayurey' llevaba un dispositivo satelital, en el círculo.

Pese a que no se sabe dónde está el animal, pudieron captar información sobre dónde permanece más tiempo esta especie, la temperatura y muchos datos sobre su reproducción y des-

rollo que están en estudio. Este proceso hace parte del programa "Apadrina una tortuga y llévala en tu corazón", implementado por Corpoguajira como una herramienta de apoyo que promueve la conservación de la especie, que por su tráfico, consumo desmedido y destrucción de su hábitat ha sido declarada en peligro crítico de extinción por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

La Guajira es uno de los sitios claves del país para la conservación de las tortugas marinas debido a que en este departamento la pesca artesanal y el consumo de su carne y huevos constituyen una actividad tradicional para la etnia wayuu y para algunos habitantes de la región. Estas prácticas conllevan al deterioro de

las poblaciones naturales y contribuyen con la pérdida de biodiversidad en Colombia, aseguró Medina.

En el planeta existen siete especies de tortugas marinas. Cuatro de ellas habitan en La Guajira. Estos animales viven entre 150 a 200 años y alcanzan su madurez sexual entre los 15 y 20 años, pero se estima que de cada mil tortugas que nacen, solo una llega a la edad adulta.

Wayurey había sido decomisada por funcionarios de Corpoguajira en una casa en el municipio de Uribia, donde se encontraba amarrada de las aletas y atada a un árbol sin ningún tipo de hidratación, por lo que fue dada en custodia al Programa de Conservación de Tortugas y Mamíferos Marinos-UTADEO (ProCTMM) para su rehabilitación en el Acuario Mundo Marino.